

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	PROCEDIMIENTO SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO	Código: MM-GIN-P-001
	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	Versión: 2
	MACROPROCESO MISIONAL	Fecha de vigencia: 03/03/2021

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1.	Adopción del procedimiento supervisión e interventoría para obras de mantenimiento y mejoramiento mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía.
2.	Adopción del procedimiento supervisión e interventoría para obras de mantenimiento y mejoramiento mediante Resolución 942 del 03 de noviembre de 2020, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía.

Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE: Ina Guillot CARGO: Profesional De Apoyo – Contratista OPS FECHA: 03/03/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Jonatan A. Nieto CARGO: Gerente De Infraestructura FECHA: 03/03/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO NOMBRE: Elkin Bolaño Ortiz CARGO: P.U. Oficina SIG FECHA: 03/03/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Karol Fuentes Sangregorio CARGO: Jefe De Oficina De Sistemas Integrados De Gestión FECHA: 03/03/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

RESPONSABLES LÍDERES	Alcalde Distrital; Gerente De Infraestructura
OBJETIVO	Velar por el cumplimiento de las obras contratadas de manera que estas sean ejecutadas de acuerdo a las especificaciones contractuales pactadas
ALCANCE	Inicia con Preparación de la etapa precontractual de la contratación de la interventoría/obra y finaliza con el recibo de la obra y generación del acta de liquidación del contrato.
BASE LEGAL	Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	PROCEDIMIENTO SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO	Código: MM-GIN-P-001
	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	Versión: 2
	MACROPROCESO MISIONAL	Fecha de vigencia: 03/03/2021

	Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
	Decreto 1510 de 2013 por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública

DEFINICIONES	
Interventoría:	Supervisión técnica de las obras de infraestructura contratadas para la ejecución de proyectos
Supervisión:	Acompañamiento y seguimiento administrativo y financiero de los proyectos de infraestructura contratados

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:	
Trabajo articulado con la Dirección de Contratación Distrital y dependencias del distrito.	
Apoyar la preparación de todas las etapas del proceso de contratación con el fin de agilizar los trámites.	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
1	Preparación de la etapa precontractual de la contratación de la interventoría/obra	Gerencia de Infraestructura / Dirección técnica	Gerente de Infraestructura	Propuesta del proyecto Estudios previos Términos de referencia Procesos de contratación Resolución de adjudicación Contrato
2	Designación del Supervisor Técnico	Gerencia de Infraestructura	Gerente de Infraestructura	Oficio de Designación del Supervisor/Interventor
3	Realización de reunión con el Interventor y/o Supervisor para suscripción del Acta de Inicio	Gerencia de Infraestructura / Dirección técnica	Gerente de Infraestructura	Acta de Inicio suscrita Acta de la Reunión
4	Seguimiento a las obras contratadas.	Gerencia de Infraestructura	Supervisor Técnico Asignado	Acta de visita de obra Informe de supervisión / Informe de Interventoría (según el caso)
5	Revisión los Informes de interventoría	Gerencia de Infraestructura	Supervisor Técnico Asignado	Informe de supervisión
6	Aprobación de Informe de supervisión	Gerencia de Infraestructura	Gerente de Infraestructura	Informe de supervisión avalado por el Gerente de Infraestructura
7	Aprobar acta de terminación del	Gerencia de Infraestructura	Gerente de	Acta de terminación del contrato

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	PROCEDIMIENTO SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO	Código: MM-GIN-P-001
	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	Versión: 2
	MACROPROCESO MISIONAL	Fecha de vigencia: 03/03/2021

	contrato		Infraestructura	
8	Aprobar acta de recibo a satisfacción del contrato	Gerencia de Infraestructura / Dirección técnica	Gerente de Infraestructura	Acta de recibo a satisfacción
9	Elaboración del acta de liquidación	Gerencia de Infraestructura	Gerente de Infraestructura	Acta de liquidación

DOCUMENTOS RELACIONADOS:	
Nombre:	Código: